

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ – UNIEMPRESARIAL
DERECHOS PECUNIARIOS OBLIGATORIOS ART. 122 LEY 30 DE 1992

Los valores pecuniarios para el año 2024 se aprobaron según el Acta No. 168 del Consejo Superior Universitario de fecha 17 de Noviembre de 2023

Con Fundamento en la resolución No. 1780 de 2010 ARTICULO 7°. Las instituciones de educación superior deberán publicar y tener disponibles en la página de inicio de su sitio web, los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios que cobran, los actos internos mediante los cuales se aprobaron tales valores señalando el incremento de los mismos cuando lo haya habido, la justificación de que trata el artículo 6° del presente acto administrativo cuando deban presentarla, el estatuto general, el reglamento estudiantil, el estatuto decente y de bienestar universitario o institucional y cuando se trate de instituciones de educación superior estatales, el estatuto de contratación.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ - UNIEMPRESARIAL
DERECHOS PECUNIARIOS OBLIGATORIOS ART. 122 LEY 30 DE 1992

DERECHOS PECUNIARIOS			
Item	INDICADOR I.P.C. ANUALIZADO	10,48%	
Derechos de Inscripción		2024	
1	Inscripción Pregrado	75.000	
2	Inscripción Tecnologías	45.000	
3	Inscripción Posgrado	75.000	
Derechos de Matrícula			
Matrícula Estudiantes Nuevos Pregrado Programas Semestrales			
4	Administración de Empresas	6.075.000	
5	Finanzas y Comercio Exterior	6.075.000	
6	Marketing	6.075.000	
7	Negocios Intrenacionales	6.075.000	
8	Ingeniería de Software	6.075.000	
9	Administración Turística	6.364.000	
10	Contaduría Pública y Finanzas Internacionales	6.364.000	
11	Diseño de Producto	5.579.000	
Matrícula Estudiantes Antiguos Pregrado Programas Semestrales			
12	Administración de Empresas	6.609.000	
13	Finanzas y Comercio Exterior	6.609.000	
14	Marketing	6.609.000	
15	Marketing y Logística	6.609.000	
16	Negocios Intrenacionales	6.609.000	
17	Administración Turística	6.609.000	
Matrícula Estudiantes Nuevos Pregrado Ingenierías		VALOR MATRICULA SIN APLICAR DESCUENTO	VALOR MATRICULA CON DESCUENTO
18	Industrial	9.486.000	6.364.000
19	Software	6.609.000	6.075.000
Matrícula Estudiantes Antiguos Pregrado Ingenierías		VALOR MATRICULA SIN APLICAR DESCUENTO	VALOR MATRICULA CON DESCUENTO
20	Industrial	9.852.000	6.609.000
21	Software	9.852.000	6.609.000
Matrícula Estudiantes Tecnologías			
22	En Gestión Comercial	4.309.000	
23	En Gestión de la Producción Industrial	4.309.000	
24	En Gestión del Talento Humano	4.309.000	
Matrícula Estudiantes Nuevos Especialización			
25	Especialización en Dirección de Industrias Creativas	6.629.000	
Matrícula Estudiantes Antiguos Especialización			
26	Matrícula Extraordinaria Pregrado	262.000	
27	Matrícula Extraordinaria Posgrado	454.000	
28	Matrícula Extraordinaria Tecnologías	262.000	
29	Matrícula Extemporanea Pregrado Semestrales	661.000	
30	Matrícula Extemporanea Posgrado	757.000	
31	Media Matrícula (Únicamente para estudiantes que no aprobaron etapa coformación)	3.304.500	
Derechos de Exámenes			
32	Exámenes de habilitaciones y preparatorios - Pregrado	107.000	
33	Exámenes supletorios - Pregrado	65.000	
34	Examen de Suficiencia de Idiomas	107.000	
Derechos de Grado			
35	Derechos de Grado Pregrado	855.000	
36	Derechos de Grado Posgrado	992.000	
Derechos de Cursos			
37	Curso Tutorial 24 Horas (1 Crédito)- Pregrado	534.000	
38	Curso Tutorial 32 Horas (2 Créditos)- Pregrado	708.000	
39	Curso Tutorial 48 Horas (3 Créditos)- Pregrado	1.063.000	
40	Curso Tutorial 64 Horas (4 Créditos) - Pregrado	1.413.000	
41	Curso Tutorial 96 Horas (5 Créditos) - Pregrado	2.120.000	
42	Curso en posgrado de 16 horas - Cohorte Activa	753.000	
43	Curso en posgrado de 32 horas - Cohorte Activa	1.511.000	
44	Curso de Inglés (2 Créditos)	711.000	
45	Curso Especial 4 Horas - Posgrado Mínimo 2 personas	571.000	
46	Curso Especial 8 Horas - Posgrado Mínimo 2 Personas	1.145.000	
Derechos de Certificados y Constancias			
47	Constancia de Admisión o Inscripción	23.000	
48	Constancia de Estudio	23.000	
49	Certificado de Conducta	23.000	
50	Certificación de terminación de Estudios o Grado	28.000	
51	Contenidos Programáticos por periodo académico	28.000	
52	Contenidos Programáticos por Programa	104.000	

53	Certificado de Notas por Periodo Académico	28.000	
54	Certificado de notas de la carrera	54.000	
Otros Derechos Pecuniarios			
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ - UNIEMPRESARIAL			
DERECHOS PECUNIARIOS OBLIGATORIOS ART. 122 LEY 30 DE 1992			
INDICADOR I.P.C. ANUALIZADO			
Derechos de Certificados y Constancias			
55	Conversatorios - Examen Mitad de Carrera (No hacen parte del Plan de Estudios)	110.000	
56	Asesoría de Trabajo de grado Pregrado	711.000	
57	Asesoría de Trabajo de grado Posgrado	1.066.000	
58	Sustentación de Trabajo de Grado Extemporanea - Pregrado	161.000	
59	Sustentación de Trabajo de Grado Extemporanea - Posgrado	285.000	
60	Copia de Acta de grado Pregrado, Posgrado	81.000	
61	Copia de Diploma Pregrado, Posgrado	161.000	
62	Copia de Acta de grado Técnico Laboral	20.000	
63	Copia de Diploma Técnico Laboral	209.000	
64	Multa en Biblioteca y elementos de bienestar por día	2.000	
65	Reposición de Carné Estudiantes y Egresados	36.000	
66	Estudio de Homologación Pregrado	211.000	
67	Estudio de Homologación Posgrado	534.000	
68	Alquiler de aulas sin equipos (8 horas día)	445.000	
69	Alquiler de Aulas con equipo de computo y Video beam (8 horas día)	623.000	
70	Alquiler equipo de computo día máximo 10 horas	19.000	
71	Multa de equipo de computo incumplimiento entrega (por hora)	2.000	